

Zimbra:**bmora@regioncusco.gob.pe**

Mensaje de Sistema Willaq : POSIBILIDAD DE LOS REBROTES, EN CASOS DE UNA POBLACION DE MENORES DE EDAD, ANTE EL INICIO DE ACTIVIDAD Y MOVILIDAD Y LA IMPLEMENTACION ANTICIPADA DE CAMAS UCI PEDIATRICA O TRATAMIENTO PEDIATRICO

De : soportewillaq@gmail.com

mar, 22 de sep de 2020 14:44

Asunto : Mensaje de Sistema Willaq : POSIBILIDAD DE LOS REBROTES, EN CASOS DE UNA POBLACION DE MENORES DE EDAD, ANTE EL INICIO DE ACTIVIDAD Y MOVILIDAD Y LA IMPLEMENTACION ANTICIPADA DE CAMAS UCI PEDIATRICA O TRATAMIENTO PEDIATRICO

Para : bmora@regioncusco.gob.pe

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Estimado(a) :

BRANDON MORA PEREZ

Su Registro de Trámite Documentario ha sido recibido correctamente

NRO DE EXPEDIENTE : **644**

ORIGEN : COMANDO COVID-19

ASUNTO : POSIBILIDAD DE LOS REBROTES, EN CASOS DE UNA POBLACION DE MENORES DE EDAD, ANTE EL INICIO DE ACTIVIDAD Y MOVILIDAD Y LA IMPLEMENTACION ANTICIPADA DE CAMAS UCI PEDIATRICA O TRATAMIENTO PEDIATRICO

Soporte DIRESA : 084 581560 Anexo 2101 Correo soportemesav@diresacusco.gob.pe

Oficina Funcional de Informática GORE Cusco

Soporte

084 640104 Opción 2 Correo: dhuanca@regioncusco.gob.pe

Cusco, 22 de Septiembre de 2020

OFICIO Nº 157-2020-COC-19/C

Señor:

Dr. Juan Alberto Spelucín Runciman
Director Regional de Salud Cusco

Ciudad. -

ASUNTO : POSIBILIDAD DE LOS REBROTES, EN CASOS DE UNA POBLACION DE MENORES DE EDAD, ANTE EL INICIO DE ACTIVIDAD Y MOVILIDAD Y LA IMPLEMENTACION ANTICIPADA DE CAMAS UCI PEDIATRICA O TRATAMIENTO PEDIATRICO

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido el Comando de Operaciones Regional Cusco, en acta de Comando Regional del 18 de septiembre, tomó el siguiente acuerdo:

"Se debe considerar con mucho énfasis la posibilidad de los rebrotes; sobre todo en función a la experiencia que han vivido otros países, o un aumento en la incidencia de casos en una población de menores de edad, ante el probable inicio de una mayor actividad y movilidad. Asimismo, se debe gestionar la posibilidad de pensar en la implementación anticipada de camas UCI pediátrica o el tratamiento con los protocolos de tratamiento pediátrico para que sea actualizado en la comunidad médica".

En este sentido, el Comando de Operaciones COVID-19 recomienda poner énfasis en la posibilidad de los rebrotes en los casos de una población de menores de edad, asimismo gestionar la implementación anticipada de camas UCI pediátricas o tratamiento con los protocolos pediátricos, para que sea actualizado en la comunidad médica, en virtud de ello, se solicita remitir dicha información en el lapso de 72 horas.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente; sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE

(Signature)
**Trabajemos con
Integridad**

Teléfono [084] 773039
gioncusco.gob.pe